

Secretaría de Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

San Felipe, Gto., a 19 de julio de 2022.
FS-2305.
Exp. SF-30-05-01-08-0-15.
Asunto: **Convocatoria a sesión XXXIX.**

H. Ayuntamiento
Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal en términos de los artículos 61, 63, 65, 69, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **XXXIX Trigésima Novena Sesión, Ordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **jueves 21 veintiuno del presente año**, a partir de las **8:30 ocho horas con treinta minutos**, en el **Salón de Cabildos "José Prajedis Gilberto Guerrero Hurtado"** de la Presidencia Municipal, para lo que se propone el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración del Ayuntamiento el acta de sesión XXXVIII para su aprobación, previa corrección, modificación o adición.
5. Toma de protesta del Director del Sistema Municipal DIF.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la Convocatoria del Premio Municipal de la Juventud.
7. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe bimestral que presenta la Contraloría Municipal, del 01 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2022.
8. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe de la situación que guardan los asuntos de sus respectivas áreas y sobre el ejercicio de sus funciones de las siguientes dependencias: Unidad de Atención a Migrantes, Departamento de Comunicación Social y Dirección de Deporte.
9. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Santa Catarina.
10. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Rosa de Castilla.
11. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Santa Rosa.
12. Clausura de la sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.




A T E N T A M E N T E
"El Gobierno de la Gente"

Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
Plaza Principal #100 Col. Centro
San Felipe, Guanajuato
(428) 685 00 13 Ext. 136 Y 138
secretaria_hayuntamiento@sanfelipegto.gob.mx

www.sanfelipegto.gob.mx

 /San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal

**"El Gobierno
de la Gente"**